

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1732 QUILLON, martes 8 Noviembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ

RUT:70.377.400-8

LA SUMA DE \$:38.500

Y SON: TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL SEP, ADSCRITO AL DAEM, MES DE OCTUBRE DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP

OUIT I ADILIOL	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141217	FUNDACION ARTURO LOPEZ	38.500			
1110304	Banco Corpbanca Sep		38.500	70377400-8	C-0

